

COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS

Vigésima cuarta Reunión

RESOLUCIÓN N° 20

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Comité Permanente de Programas y Finanzas,

Actuando en virtud de la Resolución del Consejo N° 1375 del 30 de noviembre de 2018 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) de su mandato,

Habiendo examinado y revisado el Informe Financiero del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (documentos C/110/3),

Aprueba el documento antes mencionado.